



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL, CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2020, A LAS 12:30 HORAS POR VIDEOCONFERENCIA, CON LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

DECANO:

Juan Francisco León Puy

PRESIDENTA:

Ana Caballero Navarro

VOCALES:

Teresa Jiménez Bernardo
Mercedes Miguelena Bobadilla
Itziar Garbiñe Nazar Nieto (Estudiante)

INVITADA:

Reyes Torres Sánchez (Coordinadora)

SECRETARIA:

Carmen Marco Sanz

ORDEN DEL DÍA:

Punto único:

ADENDA a la Memoria Verificada y Modificada con informe favorable

1.- ADENDA a la Memoria Verificada y Modificada con informe favorable.

Se revisa el documento de ADENDA DEL GRADO DE TERAPIA OCUPACIONAL aplicable a lo que resta del curso 2019-2020 (**ANEXO I**). Así como las FICHAS DE LAS ASIGNATURAS con las Adaptaciones de las Guías Docentes (**ANEXO II**), realizando algunas modificaciones a las mismas:

Ficha de Trabajo Fin de Grado.- Los porcentajes para la evaluación de estos será: el 20% responsabilidad de la profesora Nuria Mosquera, Coordinadora de la asignatura de TFG, y el 80% restante recaerá en la evaluación del tutor de dicho TFG. Se acuerda utilizar la rúbrica del TUTOR que aparece en el manual de esta asignatura, aprobado por Junta de Facultad, como documento válido para la evaluación de dicho TFG. Las tutorías se realizarán por correo electrónico.

Ficha de Orto-prótesis.- El examen teórico supone el 80% de la ponderación en la evaluación y el Trabajo grupal el 20%. Adaptación del Programa: No procede. Adaptación de la metodología: Asíncrona, a través de Moodle. Adaptación de la Evaluación: Modalidad cuestionario en ADD.

Tras realizar estas modificaciones, se acuerda informe favorable.

Se analiza un documento sobre la EVALUACIÓN NO PRESENCIAL. DERECHOS Y DEBERES DE LOS AGENTES IMPLICADOS. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL (**ANEXO III**)

Ante distintas dudas planteadas por algunas profesoras el Decano informa que la Revisiones de examen deben ser personales, por videoconferencia, siendo recomendable grabarlas. Y que hay que guardar los exámenes al menos tres meses.

Con fecha de hoy, se va a comunicar a alumnos y profesores estos acuerdos y cada profesor hará público en Moodle sus adaptaciones de las Guías, entre 27 y 28 de Abril.

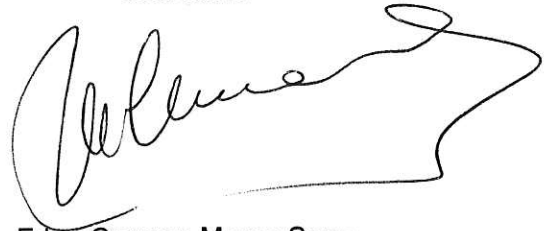
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:18 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

Presidenta de la CGC



Fdo.: Ana Caballero Navarro

Secretaria



Fdo.: Carmen Marco Sanz